



INFORME DE MONITOREO SECTORIAL

Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG

Consolidación de Resultados – Tercer Trimestre 2025
Oficina Asesora de Planeación

INFORME DE MONITOREO SECTORIAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Consolidación de Resultados – Tercer Trimestre 2025

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
OCTUBRE 2025**

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	4
2. CONTEXTO	4
3. METODOLOGIA.....	4
 3.1 DIMENSIÓN TALENTO HUMANO:	6
 3.2 DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	8
 3.3 DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS.....	9
 3.4 DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	10
 3.5 DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	10
 3.6 DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.....	11
 3.7 DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO	12
4. CONCLUSIONES	13
5. RECOMENDACIONES	14

1. OBJETIVO

Presentar el informe consolidado del seguimiento a la implementación de las políticas y dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades del sector, con el fin de evidenciar los avances alcanzados durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, para fortalecer la toma de decisiones y orientar las acciones de mejora institucional, mediante un análisis que destaque los progresos logrados y la necesidad de consolidar un cambio cultural que impulse el trabajo articulado y el cumplimiento integral de la normatividad del modelo.

2. CONTEXTO

El seguimiento se desarrolló en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades que conforman el sector Hábitat: la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO), la Caja de la Vivienda Popular (CVP), Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), esta última en su rol de entidad cabeza de sector y responsable de orientar, coordinar y consolidar la información reportada por las demás entidades.

Este contexto sectorial implica una articulación permanente entre los equipos técnicos, estratégicos y operativos de cada entidad, con el fin de avanzar en la adopción y ejecución de las diecinueve (19) políticas de gestión que integran las siete (7) dimensiones del MIPG. El seguimiento permite identificar avances, brechas y oportunidades de mejora en aspectos como la planeación institucional, la gestión del talento humano, el fortalecimiento organizacional, la transparencia, la gestión documental, el control interno y demás políticas transversales, garantizando coherencia con la normatividad vigente y con los lineamientos distritales.

Asimismo, este ejercicio busca fortalecer la visión sectorial, promover una cultura organizacional orientada al desempeño, y consolidar capacidades institucionales que permitan mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. La coordinación liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat resulta clave para asegurar la alineación estratégica, monitorear el cumplimiento de las políticas y facilitar la toma de decisiones orientadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos misionales del sector.

3. METODOLOGIA

La Oficina Asesora de Planeación antes Subdirección de Programas y Proyectos de la Secretaría Distrital del Hábitat de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), como entidad cabeza del sector, realizó el monitoreo al Plan de Adecuación y Sostenibilidad – Vigencia 2025 con base en la información reportada por los líderes de las diecinueve (19) políticas del MIPG en las entidades del sector: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP),

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

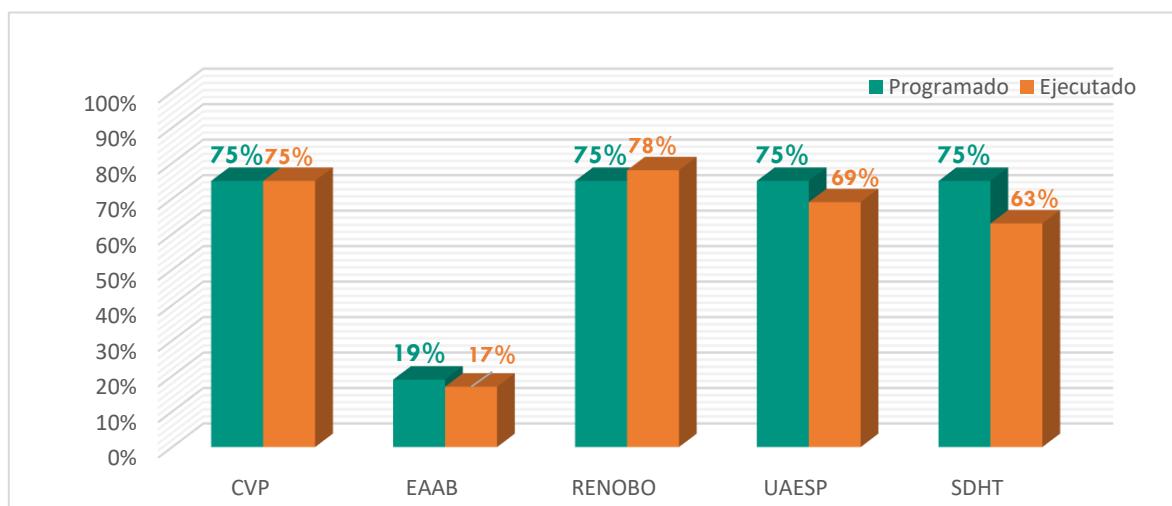


Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO), Caja de la Vivienda Popular (CVP), Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y la Secretaría.

Cada líder planificó, ejecutó y reportó las acciones asociadas a su política, orientadas al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de las metas previstas. La Secretaría consolidó y analizó esta información, verificando avances, brechas y necesidades de mejora.

Como resultado del seguimiento correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre), se presenta el avance sectorial en la ejecución de las actividades programada:

Gráfica 1. Resultado Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad 2025 - Sectorial



Fuente: Plan de Adecuación y Sostenibilidad Entidades Sector, corte septiembre del 2025.

La gráfica evidencia un desempeño sectorial heterogéneo frente a las metas programadas para el trimestre. Mientras la CVP cumple al 100% lo proyectado y RENOBO supera la meta establecida, la UAEPS y la EAAB registran brechas negativas que reflejan rezagos operativos y necesidad de ajustes en la ejecución. La Secretaría Distrital del Hábitat, como entidad cabeza de sector, presenta la mayor desviación, lo que señala la importancia de reforzar la articulación interna, el seguimiento y la gestión del cambio para garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos del MIPG.

En cada una de las dimensiones, las entidades planifican el trabajo en las políticas hasta cumplir el 100% proyectado para cada vigencia.

Para las Entidades del Sector se tuvo un promedio consolidado del **60,8%**.

Secretaría Distrital del Hábitat
 Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
 Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
 Teléfono: 601-3581600
 Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
 LAT - 1018

DIMENSIONES	CVP	EAAB	RENOB O	UAESP	SDHT	PROMEDI O SECTOR
Talento Humano	75,0%	25,0%	95,0%	58,0%	50,0%	59,8%
Direccionamiento Estratégico	75,0%	19,0%	88,0%	75,0%	80,0%	71,8%
Gestión con valores para resultados	75,0%	16,0%	67,0%	71,0%	57,0%	58,0%
Evaluación de resultados	75,0%	15,0%	75,0%	75,0%	81,0%	64,2%
Información y Comunicación	75,0%	17,0%	65,0%	62,0%	75,0%	58,8%
Gestión del Conocimiento y la Innovación	75,0%	10,0%	88,0%	66,0%	37,0%	55,2%
Control Interno	75,0%	11,0%	70,0%	75,0%	58,0%	57,8%
PROMEDIO	75,0%	16,14%	78,3%	68,9%	62,6%	60,8%

Fuente: Plan de Adecuación y Sostenibilidad Entidades Sector, corte septiembre del 2025.

En aras de tener claridad en el avance del tercer trimestre del 2025, se relaciona a continuación la información por cada Dimensión del Modelo.

A continuación, se presenta el avance del sector por cada dimensión:

3.1 DIMENSIÓN TALENTO HUMANO:

Esta dimensión presenta avance del **59,8%**, para lo cual se menciona el análisis realizado por cada una de las entidades del Sector.

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, acorde al reporte entregado, no presentó retrasos, generando el cumplimiento esperado para el presente reporte. Se destacan algunas actividades como lo son:

Dentro de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano

1. Se ejecutaron al 100% las actividades programadas en el 3er trimestre sobre los planes que hacen parte del plan estratégico de talento humano (plan de bienestar, incentivos el cual incluye el clima laboral, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan anual de vacantes y de

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
 Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
 Teléfono: 601-3581600
 Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
 LAT - 1018



previsión del recurso humano, plan de integridad, plan de gestión del conocimiento y la innovación), el cual se reportó a la Oficina Asesora de Planeación corte 2do trimestre para su revisión y consolidación.

Para la Política de Integridad se gestionó lo siguiente:

1. Se revisó la propuesta de la Guía de conflictos de interés conforme a los lineamientos de Función Pública y los criterios de Transparencia por Colombia, por parte de la Oficina Asesora de Planeación. Actualmente se encuentra en proceso de ajustes para ser enviado por consulta ciudadana y posteriormente presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, Presenta un avance del **25%** en el presente reporte, dentro del cual se puede evidenciar la gestión ejecutada de las actividades programadas

Dentro de la Política de Integridad, se destaca la gestión en materia de conflictos de interés, mediante el seguimiento, consolidación y análisis de declaraciones, lo cual contribuye a la transparencia institucional.

RENOBO, presenta un avance del **95%**, para el presente periodo, el cual obedece a la ejecución del PIC 2025/III al 100% se destacan participaciones en el PIC.

Se efectuó el seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes en el marco del Comité de Convivencia Laboral, garantizando la trazabilidad de las acciones y acuerdos mediante actas y matrices de seguimiento por sesión.

Dentro de la Política de Integridad, se desataca que desde la Oficina de Control Disciplinario Interno se socializó la Política operativa de integridad, conflictos de interés y gestión antisoborno.

La **UAESP**, presentó un avance del **58%**.

Desde Integridad, se puede mencionar que, en el plan de integridad, se plantearon actividades enfocadas a efectuar cumplimiento a las rutas, dimensiones o ejes temáticos, estableciendo los siguientes:

- Gestión de la integridad
- Cultura de integridad y ética empresarial
- Integridad en las instituciones y grupos de interés
- Gestión preventiva
- Seguimiento y evaluación

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, presenta un avance del **50%**, durante el presente periodo, el cual obedece a los logros desde el Proceso de Gestión de Talento Humano, acorde al cumplimiento de los Planes Operativos del Plan Estratégico de Talento Humano.

Frente a la Política de Integridad, se realizó capacitación denominada "Conflicto de Intereses – Sector Hábitat", orientada a fortalecer el conocimiento de los servidores sobre sus responsabilidades y las implicaciones legales y éticas derivadas de la gestión pública.

3.2 DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

La presente Dimensión tiene un promedio sectorial del **71.8%**. El avance más significativo en el seguimiento del tercer trimestre de la vigencia 2025, se ve reflejado en esta política.

Las entidades del Sector cumplieron, desde las actividades programadas con la ejecución de las mismas.

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, No presenta retrasos en el presente periodo.

RENOBO, presenta un avance en la política del **88%**, para el presente periodo.

Se avanzaron actividades, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

"Realizar divulgaciones, socializaciones y/o capacitaciones a los colaboradores de la Empresa en materia contratación pública" reportó un avance superior al planificado.

Para el caso de la Política de Compras y Contratación Pública, la Dirección de Contratación realizó el 19 de septiembre de 2025 una capacitación denominada "Taller de Acompañamiento en Gestión Contractual - Garantías del contrato" la cual se desarrolló en su mayoría enfocada a las garantías que se generan en los diferentes tipos de contratos que suscriben las Empresas o Entidades públicas.

UAESP, presentó en la dimensión de Dirección Estratégico y Planeación, un avance del **75%**, el cual obedece a la revisión de instrumentos adelantada por la Oficina de Planeación.

Así mismo, se han implementado los lineamientos de la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, frente al cumplimiento de la ejecución presupuestal y programación en sus proyectos de inversión.

Desde la **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**, se tiene un avance en la dimensión del **80%**, el cual se evidencia a través de actividades como el seguimiento cuantitativo y cualitativo el Sector Habitar presenta en siguiente comportamiento a corte septiembre del 2025:

Con corte al 30 de septiembre de 2025, la Secretaría Distrital del Hábitat presenta un avance del 70% en la ejecución frente al total de la apropiación vigente, reflejado en los compromisos y giros acumulados registrados a la fecha.

Así mismo, dentro de la Política de Compras y Contratación Pública, se reporta para el presente corte, la continuidad de la publicación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y sus respectivas

modificaciones, durante el trimestre se realizaron 14 actualización y su debida publicación en la plataforma SECOP.

3.3 DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

Para el presente seguimiento, se puede evidenciar un avance del **58%**, como promedio sectorial.

Se relacionan algunas actividades como las mencionadas a continuación.

La **CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR**, presentó un avance del **75%**, en el cual se puede destacar desde la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, el acompañamiento en la revisión de la metodología de indicadores de gestión, conforme a las recomendaciones y no conformidades detectadas en la auditoría interna de calidad.

Así mismo, se actualizó el procedimiento y el formato de hoja de vida de los indicadores de proceso, el procedimiento de salidas no conforme, de acuerdo con las recomendaciones y no conformidades detectadas en la auditoría interna de calidad.

Se actualizó en el micrositio del SIG de la página web, los reportes de los indicadores de gestión y seguimiento de los mapas de riesgos de la entidad.

Para el caso de **EAAB-ESP**, se presentó un porcentaje de avance del **16%**.

En la Política de Racionalización de Trámites, se evidencia el mayor porcentaje de avance para el III periodo, en el cual se relacionan actividades significativas en la implementación de la Estrategia de Racionalización de Trámites, reflejados en la incorporación de mecanismos de atención virtual mediante videollamadas, lo que facilita el acceso de los usuarios y optimiza la gestión de trámites como los cambios en la factura del servicio público y el duplicado de recibos de pago. Esta acción contribuye a la modernización institucional, la mejora en la experiencia del usuario y la eficiencia operativa.

RENOBO, presenta un avance del **67%**, generando actividades en cada una de sus políticas.

Se presentan debilidades mínimas en el cumplimiento relacionados con TIC

La **UAESP**, durante el III Trimestre de la vigencia, cuenta con un porcentaje de avance del **71%**, el cual obedece al cumplimiento de las actividades programadas.

La **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**, reporta un porcentaje de avance del **57%**, destacando acciones que contribuyen al cumplimiento de las actividades, dado que, durante los meses de julio, agosto y septiembre, se completó la actualización de los documentos asociados a los procesos que presentaron modificaciones en el Mapa de Procesos.

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT - 1018



Esta actividad permitió alinear la documentación con la estructura y dinámica actual de la Entidad, garantizando la coherencia y trazabilidad en la gestión por procesos.

La información de actualización se reporta en el Listado Maestro de Documentos por proceso.

3.4 DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La presente dimensión, presentó un promedio de avance para el sector del **64,2%**.

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR y la **UAESP**, presentaron un avance del **75%**, en sus actividades para el III Trimestre de la vigencia.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP, reporta un avance del **15%**, en el cual se evidencian avances significativos en la gestión de sostenibilidad, transparencia y control corporativo de la EAAB-ESP, reflejados en la publicación del Informe de Sostenibilidad 2024, elaborado conforme a los lineamientos institucionales y difundido en el portal de transparencia, así como en la actualización de bases de datos de grupos de interés y la divulgación activa de información pública, lo que fortalece la rendición de cuentas y la comunicación con los ciudadanos.

RENOBO, presenta un avance del **75%**, generando actividades que dan cuenta del cumplimiento de lo programado.

Desde la **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**, se cuenta con un porcentaje del **81%**.

Lo anterior, se debe a que, durante el tercer trimestre del 2025, se adelantó el monitoreo a la batería de indicadores de gestión en lo referente a los meses de julio y agosto del 2025.

Se analizaron los resultados del índice de Desempeño Institucional de la vigencia 2024, insumo que se socializó a toda la entidad.

3.5 DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En esta dimensión, presenta un promedio sectorial del **58.8%**.

CAJA DE LA VIVIENDA contó con un avance del **75%**, el cual obedece a las siguientes actividades, dentro del cual se puede mencionar:

Se realiza la validación de las tablas de retención documental.

Así mismo, Conforme al cronograma del Plan Institucional de Archivo - PINAR, se adelantó el seguimiento a las transferencias documentales.

La entidad adelantó capacitaciones sobre: Buenas Prácticas en el manejo documental, Lineamientos sobre el manejo de archivos electrónicos, Revisión Instructivo Termohigrómetro Datalogger.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP, se tuvo un avance del **17%**, respecto al II Trimestre, dado que gestionaron actividades en la gestión documental y el fortalecimiento del Sistema de Gestión (SUG-MIPG) de la EAAB-ESP, reflejados en el proceso de actualización de la Política SUG-MIPG, que integra la Política de Gestión Documental, y en la aprobación del Programa de Gestión Documental (PGD) por parte del Comité Corporativo, lo que demuestra compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia y la eficiencia administrativa.

RENOBO. Porcentaje de avance **65%**. Reflejado en el diligenciamiento de la matriz de información pública 2025.

La **UAESP**, presenta un avance del **62%**.

Para la **SDHT**, se tiene un promedio de avance del **75%**, el cual cumple acorde a lo programado.

Durante el periodo de reporte se llevaron a cabo cuatro socializaciones en las siguientes fechas:

- *Julio 3: interoperabilidad entre Bogotá Te Escucha y SIGA*
- *Agosto 20: instrumentos archivísticos*
- *Septiembre 18: preservación digital*
- *Septiembre 23: Socialización SIGA.*

Igualmente, durante el presente reporte, se construyó el Programa de Reprografía, se envió a evaluación y publicación a través del aplicativo mapa interactivo web.

Para finalizar las actividades de la presente política, se realizó una socialización sobre el plan de preservación digital, el cual fue convocado de manera masiva por el área de recursos humanos y se realizó acompañamiento técnico al área de subsidios para el esquema de metadatos de los expedientes a digitalizar.

3.6 DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Con respecto a esta dimensión, se obtuvo un porcentaje del **55,2%**, siendo ésta el porcentaje más bajo de sector, en avance reportado.

Desde la **CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR**, se indica un porcentaje de cumplimiento **75%**.

Desde la entidad **RENOBO**, se reportó avance de **88%**.

Para entidades como la **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**, la política relaciona un avance del **37%**. Se informa que una de las actividades tenía programación para el tercer trimestre del 84%, Sin embargo, la actividad “*Concretar e implementar en el marco del Nodo la Rendición de Cuentas, la acción de Innovación iniciada en el 2024 para la evaluación de la gestión en ejercicios de rendición de cuentas*” no se adelantó en el mes de agosto como estaba previsto, generando un retraso considerable.

La **UAEPS**, presenta un porcentaje del **10%**, en el cual se actualizó el documento que contiene el inventario de herramientas de uso y apropiación del conocimiento.

Se elaboró un documento diagnostico que incluyó el análisis y priorización del conocimiento de la Entidad, se presentó al comité institucional de gestión y desempeño lográndose su aprobación.

Se identificaron redes de conocimiento en el distrito y nos vinculamos a ellas

Por último, desde la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP**, se tuvo un porcentaje de avance del **10%**, dado que se dieron avances significativos en la Gestión del Conocimiento de la EAAB-ESP, reflejados en la realización de 29 conferencias magistrales durante 2025, con participación de expositores internos y externos, lo que demuestra un esfuerzo sostenido por promover el aprendizaje organizacional y el intercambio de experiencias. Los resultados de las encuestas aplicadas evidencian el interés de los participantes y la identificación de lecciones aprendidas que fortalecen las capacidades institucionales y la cultura de conocimiento compartido.

3.7 DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO

Esta dimensión presenta un avance de **57,8%**, el cual obedece a las actividades reportadas por las entidades del Sector, entre las cuales se pueden relacionar las siguientes:

Desde la **CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR**, se reporta avance del **75%**, en el cual se menciona, dentro de sus actividades del presente reporte, la ejecución de la auditoría interna de calidad en los meses de julio y agosto, como cumplimiento al numeral de la ISO 9001:2015 y preparación para la auditoría externa de calidad.

La **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP**, se mantiene el mismo porcentaje de avance del trimestre anterior **11%**, dado que las actividades restantes, se encuentran programadas para finalizar en el último trimestre de la vigencia actual.

RENOBO, contó con un avance del **70%**, mencionando dentro de su ejecución la socialización del Mapa de aseguramiento de la calidad, durante el mes de agosto.

Así mismo se difundieron los informes de monitoreo institucionales realizados en el presente corte.

La **UAESP**, menciona un cumplimiento del **75%**, el cual corresponde al cumplimiento de la programación del plan anual de auditorías, lo que ha permitido ejercer el autocontrol de las actividades de la entidad.

La **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**, reporta avance del **58%**.

Se relacionan actividades como:

Ejecución de las Auditorías Internas, al Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el marco de la estrategia para el fortalecimiento del Esquema de Líneas de Defensa y del Mapa de Aseguramiento, se realizó el cierre de los soportes correspondientes a las actividades del tercer trimestre de la vigencia 2025.

Las actividades de la presente política de la entidad presentan un retraso en su ejecución.

Se esperaba tener un 75% de avance, pero se presentó retraso en las actividades 72, 75 y 76

4. CONCLUSIONES

El seguimiento realizado a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades del sector Hábitat evidencia el desempeño de las entidades, con avances diferenciados por dimensión y por política. El promedio sectorial consolidado del **60,8%** refleja progresos importantes en varias líneas de gestión, pero también brechas que requieren intervención para garantizar el cumplimiento de las actividades establecidas para la vigencia 2025.

Las entidades como **RENOBO** y la **Caja de la Vivienda Popular** muestran un avance superior o igual a lo programado para el trimestre en la mayoría de dimensiones, lo que demuestra una capacidad sólida de ejecución, seguimiento y articulación interna. Por el contrario, entidades como la **EAAB** y la **UAESP** reportan rezagos significativos en dimensiones críticas, especialmente Talento Humano, Gestión del Conocimiento, Información y Comunicación, lo que limita la consolidación sectorial y afecta el avance promedio del sector.

El rezago de la **EAAB-ESP** se concentra en la Dimensión Gestión con valores para resultados, ya que, al cierre del tercer trimestre, frente a un avance esperado del 20,69 %, se presentan retrasos

en varias actividades. Estos se relacionan principalmente con la no actualización del procedimiento de la Política de Servicio al Ciudadano, la reprogramación de una actividad de Participación Ciudadana, demoras en la renovación de soporte y mantenimiento de los sistemas de almacenamiento en Gobierno Digital y el no cierre de actividades previstas en materia de Transparencia y acceso a la información pública.

La **Secretaría Distrital del Hábitat**, como **entidad cabeza de sector**, presenta un nivel de avance del **62,6%**, indicando progresos relevantes en Direccionamiento Estratégico, Evaluación de Resultados e Información y Comunicación; sin embargo, también refleja desafíos en políticas como Gestión del Conocimiento e Integridad, que demandan un fortalecimiento adicional del trabajo articulado y del seguimiento a los planes operativos.

El análisis por dimensiones muestra que las mayores fortalezas del sector se concentran en **Direccionamiento Estratégico y Evaluación de Resultados**, mientras que las áreas con menor avance corresponden a **Gestión del Conocimiento y la Innovación (34%)**, **Gestión con Valores para Resultados (35,9%)**, e **Información y Comunicación (38,9%)**. Estas brechas evidencian la necesidad de consolidar capacidades institucionales, mejorar la gestión documental, fortalecer la cultura del conocimiento e impulsar el enfoque de valor público en los procesos de las entidades del sector.

Finalmente, el informe confirma la importancia de mejorar la calidad y oportunidad de los reportes, asegurar la trazabilidad de las actividades y promover la coherencia en la planeación y ejecución de las políticas del MIPG. El cumplimiento adecuado de estas acciones permitirá cerrar brechas, optimizar la toma de decisiones y avanzar hacia un desempeño institucional más sólido, articulado y orientado al mejoramiento continuo en todo el sector Hábitat.

5. RECOMENDACIONES

Desde la Secretaría Distrital del Hábitat, como entidad cabeza del sector, queremos resaltar la importancia del adecuado reporte de las actividades, por lo cual agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

1. Recomendamos cumplir con los tiempos de entrega para cada periodo (Trimestral), de modo que se hagan los ajustes que sean necesarios en los tiempos de gestión de cada entidad, para cumplir con los reportes MIPG en la fecha de solicitud. Como se ha indicado en las solicitudes, la programación de los Comités está ya aprobada para la presente vigencia 2025, instancia en la cual se deben presentar estos informes.
2. Dentro del Informe del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG de las entidades del Sector, con relación a las actividades que se remiten, deben detallar lo ejecutado *en el periodo a reportar*, de modo que se evidencie la gestión realizada, en concordancia con el porcentaje

de avance relacionado. Para el caso de las actividades “constantes”, es importante resaltar algún aspecto que se haya ejecutado en pro de lograr lo planificado.

3. Avances acumulativos, que indiquen el cumplimiento de las actividades, para cada uno de los seguimientos (segunda pestaña de la herramienta), de modo que se explique de manera clara, precisa y coherente la información de reporte.
4. En el caso de presentarse dificultades o retrasos en lo programado, para cada una de las dimensiones y/o políticas, relacionar la debida justificación y evidenciar que actividades se desarrollarán y en qué tiempo, de modo que se cumpla con lo Planificado para la vigencia.
5. Se recomienda, mencionar, dentro de las actividades los aspectos que han impulsado o retrasado el avance de cada una de las políticas. Se reciben los reportes con actividades repetitivas en los seguimientos.
6. Verificar la información que se remite, de modo que los reportes sean claros y coherentes con el período del seguimiento, dado que, desde la Secretaría Distrital del Hábitat, se revisa, ajusta, observa, consolida y se carga la información en el sitio web, sin dejar de mencionar que el cumplimiento a la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional en el Distrito Capital pueden ser objeto de seguimiento.
7. Revisar los reportes, dado que la programación obedece a lo planificado y a el desarrollo de actividades puntuales y a porcentajes que den cuenta del avance.
8. Por último, no menos importante, antes de remitir los informes de cada entidad del sector, revisar la redacción, ortografía, secuencia de ideas, tiempos, entre otras, para garantizar el reporte efectivo de cada seguimiento. Se ha encontrado en una misma línea, actividades de reporte iguales, sólo con cambio de redacción.
9. Es importante tener en cuenta las presentes recomendaciones para el reporte efectivo de cada uno de los seguimientos del informe MIPG sectorial.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Gloria Verónica Zambrano	Nombre: Jorge Eliecer Velásquez Perilla	Nombre: Ana Carolina Rodríguez Rivero
Cargo: Contratista 1122-2025 Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Contratista 1176-2025 Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación